



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8000472 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL BOLIVAR DIRECCION REGIONAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8000472
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/06/2025
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	GD GROUP SAS
CC o NIT	901165045
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cartagena
FECHA DE INICIO	24/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.000.000.000
PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
ADICIÓN NRO. CO1.PCCNTR.8000472	N° 1
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$1.069.605.028,00
FORMA DE PAGO	Pagos Parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	N° 6
PERIODO DEL INFORME	Desde el 18/12//2025 al 24/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101138904
CERTIFICADO O ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	20-06-2025
FECHA APROBACIÓN	24/06/2025



AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/06/2025	30/04/2026	\$200,000,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	19/06/2025	30/04/2026	\$50,000,000.00
Calidad del servicio	19/06/2025	30/04/2026	\$200,000,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-40-101064006		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	20/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/06/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios labores y operaciones	10/06/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00
Contratistas y subcontratistas	10/06/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00
Vehículos propios y no propios	10/06/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. **CO1.PCCNTR.8000472**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101138904		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	23-12-2025		
FECHA APROBACIÓN	24/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/06/2025	30/04/2026	\$213,921,005.60
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	19/06/2025	31/12/2026	\$53,480,251.40
Calidad del servicio	19/06/2025	30/04/2026	\$213,921,005.60



2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	ACTIVIDADES REALIZADAS [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
d. Presentar a la Dirección Regional Bolívar del SENA, los itinerarios y la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos, de acuerdo a las fechas escogidas por la entidad.	Cumple	Correos Electrónicos, fotografías.
e. Garantizar el cumplimiento de las actividades en el horario, las fechas y el contenido de los programas seleccionados y de acuerdo a lo escogido por la entidad	Cumple	
f. Disponer de la logística, los servicios, los recursos tecnológicos y el transporte dentro y/o fuera del perímetro urbano para las actividades que así lo requieran, los recursos y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo al horario establecido para estas.	Cumple	
g. Poner a disposición de la Entidad contratante un Coordinador de actividades, quien será el encargado de coordinar la ejecución del contrato junto con el Supervisor del mismo.	Cumple	



h. Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con los anexos, fichas técnicas, pliego de condiciones, la propuesta presentada y contrato del presente proceso.	Cumple	
i. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad para mitigar la propagación del COVID 19.	Cumple	
j. Cumplir todos los compromisos pactados en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo establecidos como contractual.	Cumple	
k. Pago del 1% del contrato antes de IVA correspondiente a la estampilla PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, “siempre a la altura de los tiempos”, el cual deberá cancelar el valor correspondiente al gravamen de la Estampilla Universidad de Cartagena, de acuerdo con la siguiente información: Nombre de la Cuenta: FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS. NIT: 8300543577 ENTIDAD FINANCIERA NUMERO DE CUENTA TIPO DE CUENTA BBVA 656-02595-4 CUENTA DE AHORROS	Cumple	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con lo establecido en el formato de cumplimiento de requisitos legales sg-sst aplicables a todos los contratos de bienes y servicios el proveedor cumple con la Opción 1 y aporta Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal quien bajo la gravedad de juramento



certifico que todos los proveedores que fueron seleccionados demostraron su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos y que todos los establecimientos de comida (donde se realizara la preparación y expendio de alimentos) cuentan con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/07/2025	FE 66	\$ 36.569.949,50	\$ 36.569.949,50	\$ 963.430.050,50	3,66%
28/07/2025	FE 67	\$ 570.884.412,00	\$ 607.454.362,00	\$ 392.545.638,50	60,75%
29/07/2025	FE 60	\$ 64.169.560,00	\$ 671.623.922,00	\$ 328.376.078,50	67.16%
18/11/2025	FE 76	\$ 37.909.330,20	\$ 709.533.252,00	\$ 290.466.748,30	70.95%
18/11/2025	FE 77	\$ 42.753.725,00	\$ 752.286.977,00	\$ 247.713.023,30	75.23%
10/12/2025	FE 83	\$ 90.512.530,50	\$ 842.799.507,00	\$ 157.200.492,80	84,28%
18/12/2025	Adición			\$ 69.605.028,00	
Nuevo Saldo				\$ 226.805.520,80	
24/12/2025	FE 84	\$ 226.805.520,00	\$ 1.069.605.027,00	\$ 0,80	100%
Valor a Pagar		\$ 226.805.520,00			

Porcentaje de ejecución física: **[incluya el porcentaje] %** [Este porcentaje aplica para contratos de obras y adecuaciones] N/A



4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Noviembre y Diciembre de 2025	Planilla nro. 9495277245 del 4/12/2025
----------------------------	---	--

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.



GD Group S.A.S. @gdgroupias www.gdgroup.com.co

Atención OPORTUNA a tu necesidad

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El suscrito William José Pinto Calle, identificado con CC 72.128.431 de Barranquilla, actuando en calidad de Revisor Fiscal de **GD GROUP SAS**, Nit.901.165.045-8, con Tarjeta Profesional No 27358-T de la Junta Central de Contadores, declaramos bajo la gravedad de juramento y certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la presente certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los 23 días del mes diciembre 2025, en Barranquilla, D.E.I. y P.

Nombre o Razón Social del Proponente: GD GRUOP SAS,
Nit.: 901.165.045-8,
Nombre del Representante Legal: Francisco Arturo Quintero Casas,
C.C. No. 71.737.866 De Medellín,
Dirección: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11,
Correo Electrónico: gerencia@gdgruop.com.co,
Ciudad: Barranquilla.,



William José Pinto Calle
Revisor Fiscal
CC 72.128.431 de Barranquilla
T.P No 27358-T



NOTA INTERNA. En caso de que el contratista sea diferente a persona natural, se debe adjuntar certificación suscrita por Revisor Fiscal o Representante Legal (según aplique).

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

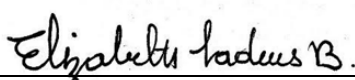
7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago de \$ **226.805.520,00** conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

- El contratista cumplió con el objeto del contrato, se realizaron las siguientes actividades:
- Integración fin de año
- Entrega de 137 Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para los hijo,y/o hijastros de los funcionarios del planta del Sena.

Para constancia se firma el 24 de diciembre de 2025.

 ELIZABETH LADEUS BLANCO Supervisor(a) del contrato	[NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN, cuando aplique N/A]
--	---

Revisó:

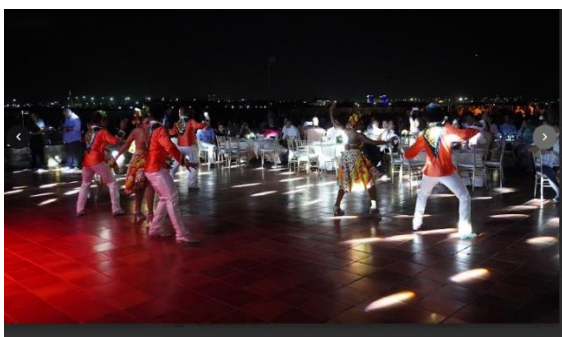
Elaboró: Eladeusb,



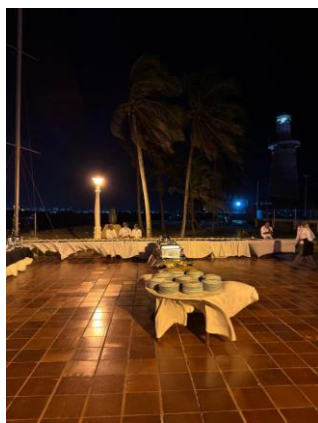
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

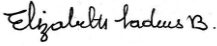
INTEGRACION FIN DE AÑO 2025









		Versión: 08	
		Código: GIL-F-010	
PROCESO			
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA			
NOMBRE DEL FORMATO			
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública: ☒		Pública Clasificada: ☐	
		Pública Reservada: ☐	
		Acta N° 6	
FECHA:	24 de diciembre de 2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	Cartagena
COD REGIONAL:	13	REGIONAL	BOLIVAR
CENTRO DE COSTO:	Despacho Regional Bolivar		
COD CENTRO DE COSTO:	10100		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8000472	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	24/06/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GD GROUP SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901165045		
VALOR TOTAL:	\$ 1.069.605.028,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:			
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025			
DICIEMBRE 19 de 2025. Sitio ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, con un espacio que cuente con una capacidad mínima para atender a 300 personas, para el disfrute y comodidad de los asistentes. El sitio debe contar con infraestructura que permite todo tipo de montaje y formato para eventos recreativos manteniendo la comodidad de los funcionarios. El sitio debe contar con mesas redondas, sillas, iluminación, cubiertos y mantelería, disponibilidad de Baños para hombres y mujeres. El personal mínimo solicitado para servir será: 8 Meseros y 6 Auxiliares de Aseo y Montaje. Refrigerio fuerte para 300 personas tipo buffet debe estar compuesto por: (2) entradas, (2) proteínas, (2) acompañamientos, (2) postres a elección, (1) jugo o gaseosa, selección de panes y agua. Este menu debe ser aprobado por la entidad. Bebidas Hidratantes (2000). Actividades y elementos complementarios asociados a la logística de la integración de fin de año 2025 de los funcionarios del Sena de la Regional Bolívar - Grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culturales propias de la región, maestro de ceremonia y transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, tarima, sonidos, pantallas led, planta eléctrica, montaje del escenario y de las mesas.			
Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS N/A		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO N/A	
RECIBIDO A SATISFACCION:			
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
Se recibe a satisfacción los servicios prestados por GD GROUP SAS, para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales, en el marco del desarrollo del plan bienestar social para los funcionarios del Sena regional Bolívar, vigencia 2025, en cumplimiento del Plan de Bienestar Social y Estímulos vigencia 2025.			
Especificaciones técnicas según documento soporte: Factura FE84 de GD GROUP SAS, El supervisor certifica que verifico que el contratista se encuentre al día con los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el Art.23 de la ley 1150 de 2007, para la cual se anexa certificación y pagos correspondientes.			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	ELIZABETH LADEUS BLANCO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	45490002		
CORREO INSTITUCIONAL	eladeusb@sena.edu.co		
CARGO	Profesional G03	N° DE CONTACTO	3157251039



f GD Group S.A.S

@gdgroupsas

www.gdgroup.com.co

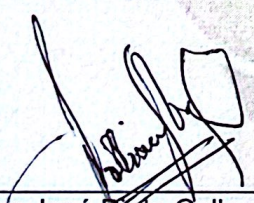
Atención **OPORTUNA** a tu necesidad

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El suscrito William José Pinto Calle, identificado con CC 72.128.431 de Barranquilla, actuando en calidad de Revisor Fiscal de **GD GROUP SAS**, Nit.901.165.045-8, con Tarjeta Profesional No 27358-T de la Junta Central de Contadores, declaramos bajo la gravedad de juramento y certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la presente certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los 23 días del mes diciembre 2025, en Barranquilla, D.E.I. y P.

Nombre o Razón Social del Proponente: GD GRUOP SAS,
Nit.: 901.165.045-8,
Nombre del Representante Legal: Francisco Arturo Quintero Casas,
C.C. No. 71.737.866 De Medellín,
Dirección: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11,
Correo Electrónico: gerencia@gdgruop.com.co,
Ciudad: Barranquilla.,


William José Pinto Calle
Revisor Fiscal
CC 72.128.431 de Barranquilla
T.P No 27358-T

Info@gdgroup.com.co
www.gdgroup.com.co
Cra 71 No. 50-27
Barranquilla - Colombia



Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el NIT 901165045 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2025-12-11

Generado por : Sergio Andres De Avila Alcala

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web <https://certificadoempresarios.sena.edu.co/> enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 814254809 y el Número de Certificado: 448294



f GD Group S.A.S

@gdgroupsas

www.gdgroup.com.co

Atención **OPORTUNA** a tu necesidad

CERTIFICACION PAZ Y SALVO CONTRATACION DE APRENDICES

Barranquilla, 23 de diciembre de 2025.

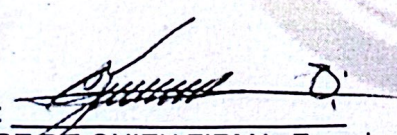
Señores,
Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA

Respetados señores:

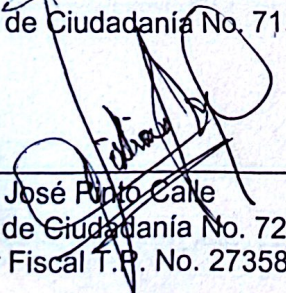
Yo Francisco Arturo Quintero Casas, actuando en calidad de Representante legal del proponente **GD GROUP SAS**, manifiesto que nos encontramos en la obligación con la cuota de aprendizaje SENA.

Atentamente.

Nombre o Razón Social del Proponente: GD GRUOP SAS,
Nit.: 901.165.045-8,
Nombre del Representante Legal: Francisco Arturo Quintero Casas,
C.C. No. 71.737.866 De Medellín,
Dirección: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11,
Correo Electrónico: gerencia@gdgruop.com.co,
Ciudad: Barranquilla.,

FIRMA: 

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Francisco Arturo Quintero Casas
Cedula de Ciudadanía No. 71.737.866


William José Pinto Calle
Cedula de Ciudadanía No. 72.128.431de
Revisor Fiscal T.P. No. 27358-T

info@gdgroup.com.co
www.gdgroup.com.co
Cra 71 No. 9337
Barranquilla - Colombia



GD Group S.A.S



@gdgroupsas



www.gdgroup.com.co

Atención **OPORTUNA** a tu necesidad

DECLARACION JURAMENTADA

Barranquilla, 18 de diciembre de 2025

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

REFERENCIA: Contrato No. CO1.PCCNTR.8000472

Objeto: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025”

Respetados señores:

Francisco Arturo Quintero Casas, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.737.866 expedida en Barranquilla y actuando en calidad de representante legal de GD GROUP SAS, con NIT: 901.165.045-8, bajo la gravedad de juramento certifico que todos los proveedores que fuerorónados, demostraron su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos.

Atentamente,

Firma

Representante legal: Francisco Arturo Quintero Casas

CC. 71.737.866 de Barranquilla

GD GROUP SAS NIT: 901.165.045-8

DIRECCION: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11

Correo: gerencia@gdgroup.com.co



GD Group S.A.S



@gdgroupsas



www.gdgroup.com.co

Atención **OPORTUNA** a tu necesidad

DECLARACION JURAMENTADA

Barranquilla, 18 de diciembre de 2025

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

REFERENCIA: Contrato No. CO1.PCCNTR.8000472

Objeto: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025”

Respetados señores:

Francisco Arturo Quintero Casas, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.737.866 expedida en Barranquilla y actuando en calidad de representante legal de GD GROUP SAS, con NIT: 901.165.045-8, bajo la gravedad de juramento certifico que todos los establecimientos de comida (donde se realizara la preparación y expendio de alimentos) cuentan con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.

Atentamente,

Firma

Representante legal: Francisco Arturo Quintero Casas

CC. 71.737.866 de Barranquilla

GD GROUP SAS NIT: 901.165.045-8

DIRECCION: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11

Correo: gerencia@gdgroup.com.co



GD Group S.A.S



@gdgroupsas



www.gdgroup.com.co

Atención **OPORTUNA** a tu necesidad